

ACTA DE LA UNIDAD GESTORA 2

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REDACCIÓN DE
PROYECTO

“PROLONGACIÓN ARTERIA PRINCIPAL URDALUR-IRURTZUN”

Subsanación del archivo electrónico N°1: “Documentación General”

En Lakuntza, siendo las 9 horas del día 21 de septiembre de 2022, la Unidad Gestora del contrato procede a admitir la documentación remitida por la licitadora MKR Ingeniería & Arquitectura, S.L., en respuesta al requerimiento de subsanación. La documentación ha sido presentado a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a las 8:01 horas del mismo día.

La documentación adjuntada es correcta, por lo que se procede a admitir a la propuesta de MKR Ingeniería & Arquitectura, S.L..

En esta fase de licitación, entonces, la situación es la siguiente:

LICITADORES	NIF	CALIFICACIÓN
CINTEC, S.L.	B-71172779	-Admitida
EUNATE Compañía de Ingeniería, S.L.	B-31566102	-Admitida
MKR Ingeniería & Arquitectura, S.L.	B-31826688	-Admitida

Se anunciará la apertura del segundo archivo electrónico respetando los plazos marcados por la Ley. La apertura se celebrará el día 26 de septiembre, a las 10:00 horas.

Toda la documentación queda unida al expediente.

Y para constancia de lo tratado redacto el Acta; doy fe

La Unidad Gestora del Contrato - Secretaría
Miren Ortiz Olabe